

QUEJA DE EBRARD FUE POR SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN EL PROCESO INTERNO

MORENA RESPONDIÓ POR INTERVENCIÓN DEL TEPJF

El excanciller señaló hace unos días que el TEPJF ordenó al partido que respondiera la impugnación que presentó por supuestas irregularidades

FERNANDO ROSSEL
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El recurso de queja que presentó Marcelo Ebrard contra el proceso interno de Morena que eligió a Claudia Sheinbaum como candidata presidencial, finalmente fue recibido por la Comisión Nacional de Honor y Justicia del partido, pero el excanciller aseguró que dicha acción fue porque inició procedimiento en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Les comparto que la Comisión Nacional de Honor y Justicia de Morena admitió, al fin, el recurso de queja que presenté, seguramente derivado del procedimiento que comencé en el Tribunal Electoral”, expuso.

Esto se da luego que el pasado 28 de septiembre, el exmandatario capitalino afirmó que el Tribunal Electoral ordenó a Morena que respondiera la impugnación que presentó por “irregularidades” en el proceso interno.

Sin embargo, el TEPJF aclaró que sólo solicitó información a la Comisión de Morena para integrar el expediente, analizar el caso y posteriormente resolver.

“En relación con la informa-

ción que circula en diversos medios de comunicación y en redes sociales que hacen referencia al Juicio de la Ciudadanía, con clave SUP-JDC-411/2023, interpuesto por el ciudadano Luis Marcelo Ebrard Casaubon (...) el Juicio de la Ciudadanía se encuentra todavía en etapa de instrucción y pendiente de resolución por parte del pleno de este órgano jurisdiccional”, informó el Tribunal.

Precisamente, el especialista en Derecho Electoral, José Luis Hernández Villarruel, compartió a Diario BASTA! que el exmandatario capitalino, en su momento, solo podía exigir que el órgano presionará a Morena para que recibiera su queja: “Marcelo no puede hacer “per saltum” al Tribunal a decir que el proceso está viciado, primero agotó la Comisión y ahora fue al Tribunal a exigir que Morena reciba su queja porque, según él, se encuentra en estado de indefensión”.

Ahora, mediante un correo electrónico, el órgano interno del partido informó a su exaspirante presidencial que su recurso de queja fue admitido.

“Le notificamos del acuerdo de admisión, emitido por esta comisión nacional en relación al recurso de queja presentado por usted ante esta comisión nacional”, acotó el partido.

RESPUESTA



· Por correo electrónico, el órgano interno del partido, informó al exjefe de Gobierno que su queja ya se recibió



C. MARCELO LUIS EBRAD CASAUBON
PRESENTE.-

Por medio del presente, le notificamos del acuerdo de **admisión**, emitido por esta Comisión Nacional en relación al recurso de queja presentado por usted ante esta Comisión Nacional, radicado en el expediente CNHJ-NAL-144/2023.

Es por lo anterior que se solicita revisar el archivo adjunto y acusar de recibido.

- Impugnación de Ebrard se encuentra sin resolución



RECHAZA A EBRARD EN MC

Se apunta Samuel García al 2024

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

El gobernador de Nuevo León, Samuel García alzó la mano para contender en las elecciones presidenciales del 2024, sin embargo, ante la negativa del Congreso de ese estado de otorgarle licencia para dejar el cargo para participar en este proceso, el integrante del movimiento naranja interpuso un juicio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para ampararse de esta decisión.

García Sepúlveda explicó en su petición que presentará el juicio urgentemente, para proteger sus derechos políticos-electorales, al ser la única instancia judicial que puede resolver dudas sobre la elección de presidente.

A través de este proceso, se podrá revisar si la concesión de la licencia que desea el gobernador, puede ser temporal, mientras se realizan las elecciones internas de MC para escoger al candidato presidencial del 2024.

EBRARD CAUSARÍA RUPTURA

Ante la posible llegada de Marcelo Ebrard a MC, Samuel García indicó que advirtió que habría división y peleas dentro del partido, debido a las distintas corrientes políticas que representa el excanciller.

“No quiero quemar raza, pero sí pudiera darse una unidad en torno a un perfil naranja como el mío, y podría haber división y peleas si se nombra a alguien que no es de nuestras filas”, explicó el gobernador de Nuevo León.

FRACTURA



· Considera que candidatura de Ebrard dividiría al partido





Alza la mano para ser abanderado



Senado *batea* terna para sala del TEPJF

El pleno devolverá la propuesta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya que Morena consideró que la lista es "muy tendenciosa". / 2

LA REGRESARÁ A LA CORTE

Batea Senado terna de Tribunal Electoral

EDUARDO RAMÍREZ afirma que está "muy tendenciosa" la lista enviada

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Mañana martes, el pleno del Senado de la República devolverá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la terna para integrar la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), porque Morena evaluó que "está muy tendencioso todo", al privilegiar sólo la propuesta del magistrado Felipe de la Mata.

Eduardo Ramírez, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, explicó que mañana martes se someterá a votación la terna avalada como elegible por la Comisión de Justicia del Senado, pero no se logrará la mayoría calificada

por ninguna de las tres integrantes, por lo que la terna se regresará a la Corte.

El artículo 198 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación establece que "el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación hará llegar a la Cámara de Senadores las propuestas en una terna para cada uno de los cargos de magistrados a elegir para las Salas Regionales y Superior del Tribunal; se indicará la Sala para la que se propone cada terna.

"De entre los candidatos de cada terna, la Cámara de Senadores elegirá, dentro de los quince días siguientes a la recepción de la propuesta, a los magistrados electorales por el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes.

"Si ninguno de los candidatos de la terna obtuviera la mayoría calificada, se notificará a la Suprema Corte para que se presente una nueva terna, la cual deberá enviarse dentro de los tres días si-

guientes, para que se vote a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la recepción de la nueva propuesta, en la que no podrán incluirse candidatos propuestos previamente", ordena.

Eduardo Ramírez explicó a **Excélsior** que "la terna de la Sala Regional Especializada la vamos a rechazar. Lo sacamos el martes. No va a salir el nombramiento. La vamos a regresar. La Corte tendrá que mandarnos otra terna".

El pasado 19 de septiembre, la Comisión de Justicia sometió a comparecencia a los integrantes de la terna enviada por la Suprema Corte para ocupar la vacante en la Sala Regional Especializada del TEPJF: Nancy Correa Alfaro; Araceli Yhalí Cruz Valle y María Cecilia Guevara.

Al siguiente día, el 20 de septiembre, se inscribió el dictamen de elegibilidad en el pleno, para su aprobación, pero no se avaló.





Foto: Especial

Eduardo Ramírez manifestó que la terna se tomó sólo de la ponencia del magistrado Felipe de la Mata.

ANTECEDENTE

Ante los más de 200 nombramientos pendientes en el Senado, legisladores habían dicho que le iban a dar prioridad a las faltantes en el Tribunal Electoral.



TRAS LA PUERTA DEL PODER



**Por Roberto
Vizcaíno**

Los trae fintos...

Un *tuit* del ex canciller **Marcelo Ebrard** subido a redes la media tarde de ayer alebrestó de inmediato a los ministros del Trife y los entornos del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, de su candidata **Claudia Sheinbaum** y del dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, quienes de inmediato salieron a responderlo.

En su corto mensaje, **Ebrard** advertía que el Tribunal Electoral Federal había ordenado a la Comisión de Honor y Justicia de Morena no demorar más y responder de inmediato el recurso interpuesto por el ex canciller, en que pide revisión y reposición del cuestionado proceso interno de fines de agosto e inicio de septiembre.

No se sabe quién respondió primero, pero el caso es que luego del *tuit* todo se vino en cascada. **Ebrard** bien podría decir como lo hacía **Alejandro Suárez**, con eso de: “*te traigo finto... te traigo finto...*”.

Andrés Manuel López Obrador afirmó que el reclamo interpuesto por su ex canciller ante el Trife era sólo un recurso legal al que tiene derecho y que no significaba nada más que eso.

Previamente en su mañana había respondido con cierto enfado sobre el tema de la queja de **Ebrard**.

“Nada, nada... son procedimientos legales y hay libertades, es lo único que puedo comentar”.

Y en un “*yo por qué*”, como lo hiciera **Fox** en otros tiempos y por otros reclamos, **AMLO** dijo:

“Yo ya terminé como dirigente del movimiento de transformación, ya entregué —como es de dominio público— el *bastón de mando* aunque no les haya gustado a mis adversarios, pero como no les gusta nada, también ya no es nota como dicen ustedes”, comentó.

O sea, **AMLO** se deslindó ya de lo que ocurra con la queja legal de **Ebrard**, que algunos vemos como un muy posible paso para que el Trife anule la interna en que salió muy forzosamente triunfadora **Claudia Sheinbaum**.

MI MANO ESTÁ

EXTENDIDA: **CLAUDIA A EBRARD**

En este azaroso contexto, **Claudia Sheinbaum** insistió en señalar que su “mano está extendida siempre para Ebrard”.

La candidata presidencial encubierta de Morena, igual que **AMLO**, se deslinda y aclara que el reclamo del ex canciller a la Comisión de Honor y Justicia de Morena para que se anule la interna —es decir: para retirarle la candidatura presi-

dencial— y para que se reponga el proceso no es algo que esté en su voluntad, sino en la de él.

Y consideró que tampoco afectará a la Cuarta Transformación ni a la aprobación del presupuesto por posibles rechazos o movilizaciones dentro de San Lázaro por diputados afines al ex canciller.

Esto porque se habla que **Ebrard** podría contar con entre 40 y 80 diputados federales de Morena, PT y Verde con los que podría alterar la aprobación del paquete presupuestal de **AMLO** para 2024 que prevé un gasto de 9.5 billones de pesos y un endeudamiento por 1.72 billones de pesos a fin de cubrir el faltante previsto para cumplir con los requerimientos del gasto.

“Siempre, en este caso, es una decisión de él, no de nosotros, esa mano estará extendida siempre”, insistió **Sheinbaum**.

EBRARD TAMBIÉN HA SIDO DENUNCIADO ANTE EL TRIFE: DELGADO

Mario Delgado reaccionó al *tuit* de su ex jefe, ex amigo, ex aliado, **Ebrard**, al indicar que el recurso interpuesto por él ante la Comisión de Honestidad y Justicia está dentro de los tiempos reglamentarios para atenderse.

Y por primera vez, **Delgado** reveló que **Ebrard** también deberá responder a denuncias e impugnaciones interpuestas por Morena y militantes en su contra ante el Trife y la Comisión de Honor y Justicia de Morena durante el proceso interno que definió la Coordinación Nacional de los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación —es decir la candidatura presidencial— a favor de **Claudia Sheinbaum**.

“Hay impugnaciones contra él que también se están revisando y analizando, como cualquier otra...”

“Ellos (la comisión) tienen un



reglamento para resolver todos los asuntos. Hay tiempos que tienen que atender y no hay ninguna irregularidad, se está revisando de manera muy precisa esa impugnación y pues se va a resolver a su tiempo.

“Lo que hemos visto en los recorridos con la doctora **Sheinbaum** es mucha unidad en torno a nuestro movimiento. Tenemos una militancia muy consciente de que estamos viviendo un proceso histórico, y ne-

cesitamos de la unidad de todos para garantizar que esto siga adelante, entonces no creo que ponga en riesgo en absoluto la unidad”, indicó.

TRIFE: NO HAY RESOLUCIÓN TODAVÍA

El *tuit* de **Ebrard** movió incluso al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que emitió un comunicado para aclarar que la Sala Superior no había todavía resuelto nada en favor de ninguna de las partes relacionadas con la impugnación presentada por **Marcelo Ebrard** y que lo único que ocurrió es que se solicitó *información* a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena *para integrar el expediente, analizar el caso y posteriormente resolver*.

Así que todos de regreso atrás de la raya porque nada ha ocurrido todavía.

La demanda de nulidad y reposición del proceso interno de elección de la Coordinación de Defensa de la Transformación apenas se encuentra en la fase de instrucción y a partir de eso cualquier cosa puede ocurrir.

¿Cómo la ven? Yo la verdad es que no veo a **Ebrard** ni quebrado, ni disminuido y sí con varias cartas para echar abajo la candidatura de **Sheinbaum** y otras para colarse a la boleta presidencial de 2024.

Por lo pronto, el lunes amaneceremos con quizá las fotos de la ceremonia íntima —solo amigos y familiares— en la boda de **Claudia Sheinbaum** con su novio de hace ya muchos muchos años.

rvizcainoa@gmail.com/
Twitter: @_Vizcaino /
facebook.com/rvizcainoa

El presidente López Obrador se deslindó ya de lo que ocurra con la queja legal de Marcelo Ebrard, que algunos vemos como un muy posible paso para que el Trife anule la interna en que salió muy forzosamente triunfadora Claudia Sheinbaum



TRAS LA PUERTA DEL PODER AMLO INICIÓ EN EL EDOMEX SU AMARGA Y EMOTIVA DESPEDIDA



POR ROBERTO
VIZCAÍNO

RVIZCAINO@

GMAIL.COM

TWITTER: @ VIZCAINO

FACEBOOK

WWW.FACEBOOK.COM/
RVIZCAINO

Justo a un año de entregar la banda presidencial, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** vibró y casi lloró al tomar conciencia del fin de su mandato.

Y, ante cientos de mexiquenses reunidos a lo largo de su recorrido durante 3 días por Texcoco, Chimalhuacán, Acolman y otros poblados del oriente del Estado de México, acompañado por la gobernadora **Delfina Gómez** y a ratos por el nuevo presidente de Guatemala, **Bernardo Arévalo** el mandatario indicó que ya tiene todo listo para cumplir con las elecciones del 2024 y reiteró que no desea prolongar su mandato, que igual que **Madero** él se guía por el principio del sufragio efectivo y la no reelección, y que ya se puede ir tranquilo porque él ya le abrió la puerta al relevo generacional y de genero.

"Yo puedo irme tranquilo dentro de un año (su mandato llegará hasta las 12 horas de la noche del 30 de septiembre de 2024).

"... déjenme terminar diciéndoles que me voy a ir tranquilo porque hay relevo generacional... ya entregué el movimiento de transformación, entregué el bastón de mando, me falta nada más entregar en un año **la banda presidencial...**

"Me voy a ir muy tranquilo porque **quienes me van a sustituir van a ser mujeres...** y van a ser hombres con

convicción y **va a continuar la transformación de México**".

A lo largo de su recorrido, en medio de gritos que lo exhortaban a la reelección, pero especialmente en su evento en el recinto de **la Feria Internacional del Caballo de Texcoco**, donde la gobernadora **Delfina Gómez** dejó sentir su agradecimiento hacia el mandatario al que cobijó con grandes y afectuosas concentraciones, **AMLO** no podía ocultar sus emociones.

"... **no se nos subió el poder, no hemos perdido el piso, sabemos de dónde venimos y hacia dónde vamos...** yo me tengo que retirar porque termina mi mandato y soy maderista, soy partidario del sufragio efectivo, **no reelección**; además, **no hay que tenerle mucho apego ni al poder ni al dinero**", reiteró.

Prometió que en el año que le queda en Palacio, continuará realizando obras y avanzando en programas, como la dotación de agua y otros servicios tan reclamados en el oriente del Valle de México al que prometió regresar en los siguientes tres meses.

El inicio, pues, del largo y sentido adiós.

MARCELO SE IMPONE

El sábado no hubo pausa finsemanal para Morena, partido que finalmente dio entrada formal de la exigencia de **Marcelo Ebrard** para cancelar y reponer el proceso interno del que salió investida el 6 de septiembre como virtual candidata presidencial del oficialismo.

Ebrard y Morena anunciaron casi al mismo tiempo este paso partidario, que sin duda fue en respuesta al recurso interpuesto por el excanciller ante el Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación, luego de que Morena tardaba ya 10 días sin reconocerle su derecho a ese reclamo.

Ebrard compartió en redes el párrafo en que Morena le indica que da entrada a su reclamo.

"Por medio del presente, le notificamos del acuerdo de admisión, emitido por esta Comisión Nacional en relación al recurso de queja presentado por usted ante esta Comisión Nacional, radicado en el expediente CN-HJ-NAL-144/2023".

SAMUEL SE LANZA VS MARCELO

El excanciller no sólo libra su batalla para que se le cancele la virtual candidatura presidencial de Morena a **Claudia Sheinbaum** -y por echarle a perder todo su juego de imposición al presidente **Andrés Manuel López Obrador**-, sino que ya abrió un frente en su contra dentro de Movimiento Ciudadano luego de que Dante Delgado dijo que Ebrard podría participar en la interna que realizará en noviembre y diciembre este partido para designar a su candidato presidencial.

Frente a este anuncio, el gobernador de Nuevo León, **Samuel García** -quien a expresado su interés de ser ese candidato-, advirtió que la inclusión del excanciller entre los aspirantes de MC podría derivar en "pleitos y división interna, mientras un perfil como el mío generaría unidad".

O sea, **Samuel** sintió **pasos en su azo-**

tea luego del anuncio de su líder de partido **Dante Delgado** en favor de la tan esperada candidatura de **Marcelo Ebrard**.

CON LA DEMOCRACIA SE COMBATE LA INEQUIDAD: RIVERA

Al participar en la Conferencia Europea de Presidentes de Parlamentos 2023, la presidenta del Senado Mexicano, la morenista **Ana Lilia Rivera** consideró que gracias a los avances en equidad de género, el proceso electoral de 2024 -el más grande que haya tenido nunca antes México-, se realizará con la más sobresaliente participación de las mujeres, comenzando por la presidencia del país.

"Sin duda, la democracia es el único camino para poder combatir las desigualdades, el sufrimiento y la violencia en nuestros pueblos.

"En el 2024 tendremos nuevas elecciones, y por primera vez en nuestro país, elegiremos a una presidenta", subrayó.

Destacó que durante los años recientes México inició una transición democrática que ha impulsado importantes reformas electorales, como la integración de las fuerzas políticas marginadas.

Entre ellas, precisó, sobresalen un importante paquete de acciones afirmativas de las minorías que garantizan la paridad en el ejercicio del poder público entre hombres y mujeres.

***A lo largo de su recorrido,
en medio de gritos que lo
exhortaban a la reelección,
pero especialmente en su
evento en el recinto de la Feria
Internacional del Caballo de
Texcoco...***



TRAS LA PUERTA DEL PODER

Los trae fintos...



Por Roberto Vizcaino

El presidente López Obrador se deslindó ya de lo que ocurra con la queja legal de Marcelo Ebrard, que algunos vemos como un muy posible paso para que el Trife anule la interna en que salió muy forzosamente triunfadora Claudia Sheinbaum

Un *tuit* del ex canciller **Marcelo Ebrard** subido a redes la media tarde de ayer alebrestó de inmediato a los ministros del Trife y los entornos del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, de su candidata **Claudia Sheinbaum** y del dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, quienes de inmediato salieron a responderlo.

En su corto mensaje, **Ebrard** advertía que el Tribunal Electoral Federal había ordenado a la Comisión de Honor y Justicia de Morena no demorar más y responder de inmediato el recurso interpuesto por el ex canciller, en que pide revisión y reposición del cuestionado proceso interno de fines de agosto e inicio

de septiembre.

No se sabe quién respondió primero, pero el caso es que luego del *tuit* todo se vino en cascada. **Ebrard** bien podría decir como lo hacía **Alejandro Suárez**, con eso de: “*te traigo finto... te traigo finto...*”.

Andrés Manuel López Obrador afirmó que el reclamo interpuesto por su ex canciller ante el Trife era sólo un recurso legal al que tiene derecho y que no significaba nada más que eso.

Previamente en su mañanera había respondido con cierto enfado sobre el tema de la queja de **Ebrard**.

“Nada, nada... son procedimientos legales y hay libertades, es lo único que puedo comentar”.

Y en un “*yo por qué*”, como lo hiciera **Fox** en otros tiempos y por otros reclamos, **AMLO** dijo:

“Yo ya terminé como dirigente del movimiento de transformación, ya entregué —como es de dominio público— el *bastón de mando* aunque no les haya gustado a mis adversarios, pero como no les gusta nada, también ya no es nota como dicen ustedes”, comentó.

O sea, **AMLO** se deslindó ya de lo que ocurra con la queja legal de **Ebrard**, que algunos vemos como un muy posible paso para que el Trife anule la interna en que salió muy forzosamente triunfadora **Claudia Sheinbaum**.

MI MANO ESTÁ

EXTENDIDA: CLAUDIA A EBRARD

En este azaroso contexto, **Claudia Sheinbaum** insistió en señalar que su “mano está extendida siempre para Ebrard”.

La candidata presidencial encubierta de Morena, igual que **AMLO**, se deslinda y aclara que el reclamo del ex canciller a la Comisión de Honor y Justicia de Morena para que se anule la interna —es decir: para retirarle la candidatura presidencial— y para que se reponga el proceso no es algo que esté en su voluntad, sino en la de él.

Y consideró que tampoco afectará a la Cuarta Transformación ni a la aprobación del presupuesto por posibles rechazos o movilizaciones dentro de San Lázaro por diputados afines al ex canciller.

Esto porque se habla que **Ebrard** podría contar con entre 40 y 80 diputados federales de Morena, PT y Verde con los que podría alterar la aprobación del paquete presupuestal de **AMLO** para 2024 que prevé un gasto de 9.5 billones de pesos y un endeudamiento por 1.72 billones de pesos a fin de cubrir el faltante previsto para cumplir con los requerimientos del gasto.

“Siempre, en este caso, es una decisión de él, no de nosotros, esa mano estará extendida siempre”, in-



sistió **Sheinbaum**.

EBRARD TAMBIÉN HA SIDO DENUNCIADO ANTE EL TRIFE: DELGADO

Mario Delgado reaccionó al *tuit* de su ex jefe, ex amigo, ex aliado, **Ebrard**, al indicar que el recurso interpuesto por él ante la Comisión de Honestidad y Justicia está dentro de los tiempos reglamentarios para atenderse.

Y por primera vez, **Delgado** reveló que **Ebrard** también deberá responder a denuncias e impugnaciones interpuestas por Morena y militantes en su contra ante el Trife y la Comisión de Honor y Justicia de Morena durante el proceso interno que definió la Coordinación Nacional de los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación —es decir la candidatura presidencial— a favor de **Claudia Sheinbaum**.

“Hay impugnaciones contra él que también se están revisando y analizando, como cualquier otra...”

“Ellos (la comisión) tienen un reglamento para resolver todos los asuntos. Hay tiempos que tienen que atender y no hay ninguna irregularidad, se está revisando de manera muy precisa esa impugnación y pues se va a resolver a su tiempo.

“Lo que hemos visto en los recorridos con la doctora **Sheinbaum** es mucha unidad en torno a nuestro movimiento. Tenemos una militancia muy consciente de que estamos viviendo un proceso histórico, y necesitamos de la unidad de todos para garantizar que esto siga adelante, entonces no creo que ponga en riesgo en absoluto la unidad”, indicó.

TRIFE: NO HAY RESOLUCIÓN TODAVÍA

El *tuit* de **Ebrard** movió incluso al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que emitió un comunicado para aclarar que la Sala Superior no había todavía resuelto nada en favor de ninguna de las partes relacionadas con la impugnación

presentada por **Marcelo Ebrard** y que lo único que ocurrió es que se solicitó *información* a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena *para integrar el expediente, analizar el caso y posteriormente resolver*.

Así que todos de regreso atrás de la raya porque nada ha ocurrido todavía.

La demanda de nulidad y reposición del proceso interno de elección de la Coordinación de Defensa de la Transformación apenas se encuentra en la fase de instrucción y a partir de eso cualquier cosa puede ocurrir.

¿Cómo la ven? Yo la verdad es que no veo a **Ebrard** ni quebrado, ni disminuido y sí con varias cartas para echar abajo la candidatura de **Sheinbaum** y otras para colarse a la boleta presidencial de 2024.

Por lo pronto, el lunes amaneceremos con quizá las fotos de la ceremonia íntima —solo amigos y familiares— en la boda de **Claudia Sheinbaum** con su novio de hace ya muchos muchos años.

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

Twitter: [@_Vizcaino](https://twitter.com/_Vizcaino) /

facebook.com/rvizcainoa



ARREMETE SAMUEL GARCÍA CONTRA MARCELO EBRARD; SE DIVIDIRÍA MC

Por Redacción / *El Independiente*

Para el gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepulveda, el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano debe ser un militante que haya surgido dentro de dicha fuerza política y no alguien externo.

En un encuentro con medios en Allende, Nuevo León, luego de darse a conocer que presentó un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que considera una injusticia de darse una negativa del congreso estatal para permitirle renunciar para buscar la candidatura presidencial naranja, señaló que ha recibido llamadas en las que le indican que el abanderado de su partido debe ser alguien que el denominó un "naranja nato".

"Le tengo mucho respeto (a Ebrard), pero en el proceso de MC, por las llamadas que recibí ayer, quieren un naranja nato y tangible de origen, no un externo", señaló. Asimismo, agregó que la llegada de Marcelo Ebrard a Movimiento Ciudadano, para ocupar la candidatura presidencial, podría convertirse en motivo de rupturas internas en el partido.

"Me hablaron todos los liderazgos; no quiero quemar a la raza. Si pudiera dar-

se una unidad en torno a un perfil naranja, como el mío, y podría haber división y peleas si se nombra a alguien que no sea de nuestras filas. Entonces eso es lo que estamos valorando", añadió.

También pidió paciencia a los militantes naranjas, pues, aseguró, primero tiene que valorar la situación y ver la solicitud de licencia con el congreso estatal, con el cual no tiene buena relación en medio de acusaciones de que ha acosado y presionado a legisladores del PRI y del PAN, a quienes ha acusado de afectar a su gobierno, además de las denuncias de compra de diputados locales para que se pasen a la bancada naranja local. De hecho, invitó a los legisladores del tricolor y del blanquiazul a que lo acompañen en el acto en el que se celebrará un año de la nueva constitución estatal.

"Es un nuevo llamado, el número 14, a que asistan para aprovechar como excusa este nuevo aniversario y darle vuelta a esto. Estamos por cumplir un año exacto del conflicto político. Asumiendo mi rol de gobernador, ya pasó un año. Ya démosle vuelta, y espero que el domingo me acompañen, o si no Nuevo León verá quien está haciendo equipo y quién no", apuntó. Dante Delgado anunció que será hasta el próximo año cuando, pasadas las precam-

pañas que inician en noviembre de este año y culminan en 2024, se dé a conocer al candidato presidencial naranja el 20 de enero, que tendrá que reunir 500 mil firmas en, al menos, 16 entidades para poder tener posibilidad de participar en la contienda interna del partido.

De igual manera, dejó abierta la puerta a la participación de Marcelo Ebrard en el proceso interno de su partido.





Foto: X @samuel_garcias



ACCESO A LA INFORMACIÓN, HERRAMIENTA DE LA DEMOCRACIA

DEBE GARANTIZAR TRANSPARENCIA TEPJF

La máxima autoridad electoral en nuestro país será la responsable de asegurar la legalidad del proceso del 2024

MARCO CAMPILLO
GRUPO CANTÓN

La transparencia y el acceso a la información son elementos fundamentales de la democracia, así lo reconoce el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues son fundamentales en la nueva cultura política de nuestro país.

Reyes Rodríguez Mondragón, Magistrado presidente del TEPJF aseguró que en México se ha establecido una política de Justicia Abierta, esto en el marco del Seminario en Materia de Protección de Datos Personales en Asuntos Jurisdiccionales.

“El TEPJF garantiza el equilibrio que tiene que haber entre objetivos fundamentales y autónomos, como es garantizar la transparencia de la información por el interés público y también proteger la información personal de quienes participan en cualquier proceso jurisdiccional o administrativo” enfatizó Rodríguez Mondragón.

Es necesario que los tribunales profesionalicen mucho más el tratamiento de la información personal, es obligatorio brindar una justicia abierta eficaz y ciu-

dadana con altos estándares nacionales e internacionales, acotó Rodríguez Mondragón.

PENDIENTE ATENCIÓN AL ROBO DE IDENTIDAD

México enfrenta un importante desafío en cuanto a los robos de identidad, en esta materia nuestro país ocupa el octavo lugar a nivel internacional, es por ello que el gran reto de las instituciones que manejan datos personales de terceros consiste en

velar porque no sean vulnerados por un tratamiento inadecuado o por ignorar deliberadamente las medidas de seguridad físicas, administrativas o técnicas que la norma establece.

El magistrado Felipe Fuentes Barrera destacó que el Tribunal mantiene su compromiso con la protección de los datos personales, y en ese sentido, se ha pronunciado sobre el derecho para resguardar y decidir sobre el uso de su información.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) consideró la relevancia pública al equilibrar el acceso a la información y la privacidad, donde se reconocen los derechos al honor y la privacidad.

BÁSICOS



· La libertad de expresión y el acceso a la información son indispensables para el fortalecimiento de la democracia





· Transparencia es vital para brindar justicia

